

Presupuestos 2007 y 2008: "Hay que ver para creer"

Entrevista a **Gonzalo Martner** por Carlos Alvarez. 2007 10 08

"Creo que hay ideólogos neoliberales en posiciones importantes en el gobierno que buscan cualquier pretexto para, por un lado, no hacer crecer el gasto de acuerdo a los mayores ingresos permanentes, o bien que lo restringen arbitrariamente en su ejecución. Así es que hay que en esto ver para creer", afirma el economista Gonzalo Martner.

Gonzalo Martner dice que aunque los presupuestos- como el del 2007 y 2008- contengan una importante expansión del gasto público, en esta materia hay que aplicar el "ver para creer" de santo Tomás, porque los supuestos establecidos hay que confrontarlos con los desembolsos efectivos.

- ¿La importante expansión de estos dos últimos años podría generar que la tendencia declinante o al menos de estabilidad, que se observaba del gasto público en relación al PIB entre 1990-2006 se revirtiera con el nivel de gasto del 2007-2008?

- Indudablemente, la política fiscal de la Presidenta Bachelet ha sido la de incrementar el gasto público a tasas superiores al crecimiento del PIB, dada la existencia de ingresos permanentes adicionales (por un mayor precio del cobre de largo plazo) y para 2008 en adelante, en virtud de la disminución decidida por la Presidenta del nivel del superávit estructural desde un 1% del PIB a un 0,5% del mismo.

A los que la critican por que supuestamente no tomaría decisiones recordémosles ésta, que muchos consideraban "peligrosa", pero que en realidad se justificaba plenamente al desaparecer las causas que la originaron. Ahora, me gustaría ver la ejecución presupuestaria real de 2007 antes de sacar conclusiones, pues creo que hay ideólogos neoliberales en posiciones importantes en el gobierno que buscan cualquier pretexto para, por un lado, no hacer crecer el gasto de acuerdo a los mayores ingresos permanentes, o bien que lo restringen arbitrariamente en su ejecución. Así es que hay que "ver para creer".

- ¿El hecho de que el gasto fiscal se haya mantenido e incluso bajado en relación al PIB en los últimos años implica una política deliberada de reducción, en definitiva, del tamaño del Estado de la economía?

- No quiero juzgar intenciones. Mientras fui subsecretario de la Presidencia con el Presidente Lagos no observé esa actitud, pero hay que constatar que en 2003-2005 se produjo un crecimiento del gasto público inferior al PIB, lo que nada justificaba desde el punto de vista económico y es lamentable desde el punto de vista de las necesidades sociales y productivas que el gobierno debe cubrir atendido nuestro actual nivel de desarrollo.

Por ejemplo, con un buen financiamiento inicial al Transantiago y sus infraestructuras, otro gallo hubiera cantado para una política pública tan

importante como la del transporte público. Pero los ortodoxos del libre mercado a ultranza y sus medios hubieran puesto el grito en el cielo. Una vez más, los ideólogos neoliberales -los que antes estaban al servicio de la dictadura y los que hoy, aunque distintos, forman parte del arco iris de la Concertación- le han hecho daño al país.

-La política actual de "gastar los ingresos permanentes y ahorrar los transitorios" es consistente con esa tendencia, o dado los altos recursos fiscales y la reducción de la meta de superávit estructural al 0,5%, puede producirse un cierto quiebre en la tendencia antes descrita?

-Creo muy importante subrayar la distinción entre ingresos permanentes y efectivos. El nivel permanente o estructural (o promedio en el tiempo, si se quiere) de los ingresos públicos, que es el que se considera para la formulación presupuestaria en Chile desde 2001, permite mantener o hacer crecer el gasto público en períodos de bajos ingresos en base al ahorro de los ingresos extraordinarios previos. Los ingresos efectivos de cada año, en cambio, fluctúan según sea la actividad económica o el precio del cobre: con la regla actual, si son bajos, pueden dar lugar a un déficit fiscal temporal, compensado más adelante con superávits fiscales, cuando llegan las vacas gordas de nuevo.

Con esta política fiscal anticíclica, que distingue ingresos permanentes de ingresos corrientes, se puede tener un Estado muy grande o muy chico. Eso depende del nivel promedio permanente de ingresos públicos (básicamente impuestos) que la sociedad decide tener para financiar los bienes públicos a los que desea acceder. Si queremos una buena salud, educación, pensiones y transporte público, por ejemplo, entonces tenemos que tener impuestos suficientes que los financien establemente.

En economía no hay milagros. No se puede querer servicios públicos suecos con impuestos haitianos o sin financiamiento y por tanto, inflaciones elevadas que penalizan a todo el mundo y preferentemente a los más pobres. Esa discusión sobre el nivel y estructura permanentes del gasto público no tiene nada que ver con la regla fiscal actual. Eso no obsta a que deba seguir siendo perfeccionada en el aspecto del superávit estructural que, insisto, pudo tener una justificación en el 2000 cuando teníamos un déficit fiscal efectivo y había que darle credibilidad a la política fiscal anticíclica ante los mercados internacionales, pero que hoy no tiene ninguna, cuando el Estado ha pasado a ser un acreedor neto y no tiene ninguna necesidad de acumular más excedentes fiscales.

¿Qué debiera hacerse con la regla de superávit estructural?

- El 0,5% de superávit estructural debiera eliminarse para 2009 y mantenerse una política de largo plazo de balance estructural, como se practica en la Unión Europea. De más está subrayar que grandes déficits fiscales permanentes no son aconsejables, pues hacen recaer su financiamiento sobre las generaciones siguientes o bien, como en el caso del enorme y persistente déficit fiscal norteamericano, financiado con los excedentes comerciales asiáticos y no sujeto a ninguna regla, se constituyen en un factor de perturbación de la economía mundial.

- ¿La reducción del peso del gasto público en la económica que usted cita tiene que ver con el tipo de estructura tributaria que se ha ido desarrollando en Chile, que como dice Mario Marcel, también ha

implicado algunas perforaciones tributarias importantes, más los efectos de los TLC, de las franquicias tributarias?

- En efecto. Y no olvidemos la equivocada rebaja tributaria a los tramos más altos del impuesto a la renta promovida por el entonces senador Foxley y aceptada por el entonces ministro Eyzaguirre, como si no tuviéramos en Chile un enorme problema de desigualdad. Todas esas perforaciones, sin embargo, tuvieron en la disminución de la evasión promovida por el Presidente Lagos y más tarde en el royalty promovido por los partidos de la Concertación y luego por el gobierno (por mucho que su versión final, luego del rechazo de la primera versión por la derecha, haya salido bastante descafeinada) un contrapeso importante, aunque no suficiente.

- Al finalizar el artículo usted postula una relación gasto público PIB de un 35%. ¿Esto implica necesariamente una reforma tributaria y qué sentido debería tener? ¿Aumento a las empresas y reducción a las personas?

- La tarea es ahora eliminar la mayor parte de las franquicias tributarias manteniendo la progresividad del impuesto a la renta -que algunos quieren eliminar a título de la simplificación del sistema, con la grave consecuencia de incrementar aún más las desigualdades respecto de los que tienen menos ingresos. Las personas en Chile, especialmente las más ricas, pero también las de ingresos medios altos, pagan comparativamente muy pocos impuestos, aunque siempre, claro, todo el mundo considera que los impuestos que paga son enormes y la aspiración de muchos es recibir bienes públicos de todo tipo sin pagar por ellos.

No me parece justo ni eficiente disminuir los impuestos a las personas, sino que se debe hacer que todos los paguen en efectiva proporción a sus ingresos, con el tope de 40% actual para el tramo más alto. Mantengo esta postura aunque suene políticamente atractivo ir a un "flat tax", un impuesto parejo a las empresas y a las personas, para terminar con los mecanismos de elusión que persisten en utilizar muchos (vía sociedades de papel y otras yerbas)".

Una sociedad más segura, próspera e igualitaria tiene un precio: impuestos progresivos que todos debemos pagar. Lo otro es sumarse a los mecanismos de impuesto bajo y plano que han adoptado algunos países ex-comunistas, hoy reconvertidos al capitalismo salvaje (con muchos ex comunistas o asociados incluidos en esa reconversión, como a veces vemos también en Chile). Por otro lado, se debe aumentar el royalty de inmediato -como lo han hecho diversos países recientemente para beneficiarse como corresponde del incremento de los precios de las materias primas-, pues las utilidades de las empresas mineras privadas son escandalosas, habida cuenta que no se originan en su actividad, sino en el uso de un recurso que se ha encarecido gracias a China e India, que pertenece a todos los chilenos y que estamos regalando a los accionistas de las empresas mineras transnacionales.

En 2006, estas estuvieron entre las empresas más rentables del mundo, con tasas de utilidad increíbles. Yo personalmente no entiendo la ausencia de debate público en Chile en la materia. Cuando uno plantea estos temas, propios del intercambio democrático, con frecuencia es descalificado con argumentos inverosímiles y emocionales. Y las desigualdades de las que tanto se habla y respecto de las que poco o nada se avanza- en Chile somos

expertos en dobles discursos- siguen tranquilamente reproduciéndose día a día.

PRESUPUESTO 2007

El verdadero debate

Gonzalo Martner. La Nación, 31 de Agosto de 2006

¿Por qué no reemplazar la polémica estéril por un buen y libre debate en el Parlamento y en la sociedad sobre el tipo de país que queremos y sacar las conclusiones que corresponda, de acuerdo a la visión de cada cual, en materia de asignación de los recursos públicos?

El debate parece haber decantado, dejando atrás proclamaciones y nerviosismos. Para un Gobierno que comienza, que se especule sobre su sucesión es bastante curioso y ha tenido razón en manifestarlo. Pero esto es tal vez expresión de una gran fortaleza: nadie discute que la derecha no parece ser una alternativa y qué es de la Concertación, si hace las cosas bien, de donde saldrá el sucesor o sucesora de la primera Presidenta de Chile. La Concertación tiene en Ricardo Lagos y Soledad Alvear a dos candidatos naturales para 2009. Para más adelante cuenta con un buen contingente de voluntarios. Y el tema no da para mucho más, al menos hasta la elección municipal, cuando la coalición deberá dirimir el tema mediante acuerdo, primarias o con dos candidatos en primera vuelta, sobre la base de un apoyo mutuo en la segunda vuelta. El tiempo dirá, sin dramas. Mientras, Chile está enfrentado a grandes decisiones. El uso de los excedentes del cobre nos lleva a optar entre la óptica liberal de mantención de un Estado mínimo o la de avanzar a un Estado de bienestar moderno, lo que viene eludiéndose desde 1990 por el empate político prolongado que en este aspecto ha devenido la transición.

El actual período de bonanza hará posible acumular una reserva nunca vista, aunque debiera ser aún mayor si tuviéramos un royalty acorde con el hecho que los minerales pertenecen a toda la Nación y no a las mineras privadas, que este año van a recuperar toda la inversión realizada y luego llenarse de utilidades que debieran beneficiar a los chilenos. ¿Qué hacer entonces? Dejar que la regla presupuestaria opere e incrementar el gasto público de acuerdo a los mayores ingresos permanentes provenientes de un mayor crecimiento potencial y de un mayor precio de largo plazo del cobre. Eso sí: sin inventarse nuevas reglas para contener artificialmente el gasto público, como quieren los ideólogos liberales.

Para los que consideramos que el gasto público es muy insuficiente en Chile (basta ver el nivel miserable de las pensiones), que este crezca mucho más que el PIB en 2007 es bienvenido para avanzar del actual 20% sobre PIB a una cifra mayor. A los liberales les recordamos que en EEUU y Japón este gasto es del 37% del PIB en 2005, para no provocar irritaciones con el 56% de Suecia y el 54% de Francia, economías que se comportan bastante bien, por lo demás. Chile requiere y puede construir un Estado de bienestar decente.

Además, debemos constituir un fondo con los recursos que no son ingresos permanentes, y financiar con los intereses (evitando presiones sobre el tipo de cambio) nuevas tareas de desarrollo. Con proyecciones razonables de

precio del cobre, tendremos unos 20 mil millones de dólares adicionales en 2006 y 2007. Si identificamos proyectos de infraestructura o de capital humano de alta rentabilidad social, es pertinente también usar por una vez una parte de lo acumulado, dando lugar a un incremento adicional temporal del gasto público, en vez de esterilizar ingresos en transferencias cuantiosas e innecesarias para recapitalizar el Banco Central, por ejemplo.

Si principios como estos generan un consenso en la coalición de Gobierno, entonces podrían evitar las descalificaciones acerca de qué ministro lo ha hecho mejor en Hacienda o qué partido es más audaz en materia social. Se podría así dejar trabajar al Gobierno para que ejecute los programas de 2006 con marcha acelerada, como viene haciéndolo, y haga su propuesta de presupuesto para 2007. ¿Por qué no reemplazar la polémica estéril por un buen y libre debate en el Parlamento y en la sociedad sobre el tipo de país que queremos y sacar las conclusiones que corresponda, de acuerdo a la visión de cada cual, en materia de asignación de los recursos públicos? El Parlamento tendrá la última palabra, como corresponde en democracia.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).